



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2008-00456-00.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODERADA: MARÍA LUZ REDONDO OSPINO.

DEMANDADO: FRANCISCO MANUEL CASTILLO.

NATURALEZA
DEL TRASLADO TRaslado LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8°, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario

JLGT



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2010-00417-00.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODERADA: MARÍA LUZ REDONDO OSPINO.

DEMANDADO: BRUNO JOSE LÓPEZ.

NATURALEZA
DEL TRASLADO TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8º, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2014-00059-00.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODERADA: MARÍA LUZ REDONDO OSPINO.

DEMANDADA: BERLIDES ISABEL ORTEGA.

NATURALEZA
DEL TRASLADO TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8º, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2014-00126-00.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODERADA: MARÍA LUZ REDONDO OSPINO.

DEMANDADO: LORENZO MANUEL SALGADO.

NATURALEZA
DEL TRASLADO TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8°, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2012-00003-00.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODERADA: MARÍA LUZ REDONDO OSPINO.

DEMANDADO: JESÚS ENRIQUE SIERRA.

NATURALEZA
DEL TRASLADO TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8º, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2012-00200-00.

DEMANDANTE: CENTRAL DE INVERSIONES CISA S.A.

APODERADA: MARÍA LUZ REDONDO OSPINO.

DEMANDADO: JESID DE JESÚS PÉREZ.

NATURALEZA
DEL TRASLADO TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8º, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2019-00063-00.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODERADA: MARÍA LUZ REDONDO OSPINO.

DEMANDADO: ENRIQUE SEGUNDO BARBOZA.

NATURALEZA
DEL TRASLADO TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8º, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2016-00142-00.

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODERADO: JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO.

DEMANDADA: JULIO RAMÓN TOVAR BUSTAMANTE.

NATURALEZA
DEL TRASLADO TRaslado LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8º, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
RAD: 2017-00053-00.
DEMANDANTE: JOSE EMILIO SIERRA ROJAS.
APODERADA: ESPERANZA HOLGUIN MORALES.
DEMANDADA: ESE CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE MORROA.
NATURALEZA
DEL TRASLADO: TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8º, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaría del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RAD: 2019-00054-00.

DEMANDANTE: ALFRED DEVIS MONTERROZA MARQUEZ.

APODERADO: RODOLFO EMILIANI GARCIA.

DEMANDADO: DILSO ABEL ORTEGA GUZMAN.

NATURALEZA
DEL TRASLADO TRaslado LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8º, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

SECRETARÍA: Escrito puesto a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
RAD: 2020-00054-00.
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE CRÉDITO Y DISTRIBUCIÓN DE COLOMBIA.
APODERADA: NELLY CALY FORTICH.
DEMANDADO: JOSE DE LOS SANTOS SIERRA YEPES.
NATURALEZA
DEL TRASLADO: TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO.
ART. 446 Nral. 2 C.G.P.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P en concordancia con el artículo 8º, numeral 8.5 del acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020, se fija la presente lista en un lugar público y visible de la secretaria del juzgado el día 26 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Corren los días 27, 28 y 29 de enero de 2021.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SAMPAYO
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORROA
CALLE 4 N° 3-27 RINCÓN - CENTRO TELEFAX: 2858647
MORROA – SUCRE

TRASLADO EN LISTA

SECRETARIA: Escrito puesto a disposición de la parte demandante en la secretaría del Juzgado por el término de tres (3) días.

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

RADICACIÓN: 2019-00125-00

DEMANDANTE: MARCO BOHORQUEZ ARRIETA.

APODERADO: VIRGILIO SALCEDO OLIVARES.

DEMANDADO: JAIME MARTÍNEZ MÁRQUEZ.

NATURALEZA DEL TRASLADO: TRASLADO RECURSO DE REPOSICION art. 319 C.G.P.

Hoy, enero 27 de 2021, fijo la presente lista en la tabla de la Secretaría, siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, por el término de un día como lo indica el artículo 110 del C.G.P.

JOSÉ DE JESÚS GONZALEZ SAMPAYO
Secretario

Hoy, enero 27 de 2021, siendo las seis (6:00 p.m.) de la tarde desfijo la presente lista, la cual agrego al expediente del asunto.

JOSÉ DE JESÚS GONZALEZ SAMPAYO
Secretario

CONSTANCIA: Hoy, enero 28 de 2021, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), comienza a correr el término del traslado de tres (3) días, vence el primero (1) de febrero del año en curso a las seis de la tarde (6:00 p.

JOSÉ DE JESÚS GONZALEZ SAMPAYO
Secretario

